



ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la siguiente formalización de contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Nombre: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- b) NIF: P-0501900-E.
- c) Dirección: Plaza del Mercado Chico 1 – 05001 Ávila.
- d) Código NUTS: ES411.
- e) Teléfono: 920-354000.
- f) Correo electrónico: msaez@ayuntavila.com
- g) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.avila.es
- h) Dependencia: Secretaria General y Arquitectura e Ingeniería Industrial.

2. Tipo de poder adjudicador: Administración Local. Actividad: Servicios de carácter general.

3. Código CPV: 45310000-3. Trabajos de Instalación Eléctrica

4. Código NUTS del lugar de ejecución: ES411.

5. Descripción de la licitación: OBRAS DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL DE LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS. ALUMBRADO VIAL DEL ENTORNO DE LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS Y TRAMO DE CTRA. BURGOHONDO.

Se trata de la realización de las obras de iluminación encaminadas a la realización de la Iluminación Ornamental de la IGLESIA de San Nicolás. Alumbrado vial del entorno de la IGLESIA de San Nicolás y tramo de ctra. Burgohondo, considerando que se trata de uno de los edificios contemplados dentro del PLAN DIRECTOR DE ILUMINACIÓN DE ÁVILA, aprobado por el ayuntamiento recientemente, previendo para el mismo la iluminación por inundación, mediante la cual y en aplicación de jerarquías, se utilicen distintas intensidades dentro del monumento y del entorno del mismo.

Se trata de otro de los monumentos a iluminar siguiendo los mismos criterios que para los distintos espacios ejecutados en la ciudad de Ávila.

1. Se llevará un estudio exhaustivo del edificio, para definir prioridades patrimoniales, que den lugar a jerarquías lumínicas.
Así mismo este análisis se llevará a cabo en el entorno del mismo.
2. Dentro de este estudio, se definirá la nueva incorporación de iluminación vial, acorde a la estética aprobada.
3. Definición de las luminarias, intensidades, ópticas, grados, uniformidades y luminosidades, a llevar a cabo.

6. Procedimiento de adjudicación. Procedimiento abierto simplificado, teniendo en cuenta un único criterio, el precio.

7. Criterios de adjudicación. Oferta económica, baremada según Anexo II.

8. Fecha de adjudicación: 12 de diciembre de 2019.



9. Número de ofertas recibidas: 3.

- Ofertas pequeñas y medianas empresas: 3.
- Ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0
- Ofertas recibidas por vía electrónica: 3.

10. Adjudicación.

- Adjudicatario: MONTAJES ELÉCTRICOS DIEGO DÍEZ S.L.
- NIF: B05009618.
- Dirección: Avda. Hornos Caleros 66 – 05003 ÁVILA.
- Código NUTS: ES411.
- Teléfono: 920 220150.
- Dirección electrónica: info@diegodiez.com
- Dirección internet: www.diegodiez.com
- Tipo: Pyme.

11. Valor de la oferta. Importe neto: 75.594,74 euros. Importe total: 91.469,64 euros.

12. Valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar: Según cláusula 26ª del pliego.

13. Procedimientos de recurso: según cláusula 30ª del pliego.

14. Otras informaciones:

- Número de expediente: 5/2019.
- Fecha de formalización: 19 de diciembre de 2019.

Ávila, 19 de diciembre de 2019
El Alcalde, Jesús Manuel Sánchez Cabrera